



Buenos Aires, 13 de junio de 2013

RES. PRESIDENCIA N° 609 /2013

VISTO:

La presentación del Sr. Consejero, Dr. Olmos y la Resolución CM N° 1046/2011y

CONSIDERANDO:

Que mediante la presentación de referencia se solicita el pase y promoción del agente Alejandro Andrés Kohen al cargo de Prosecretario Coadyuvante en el Departamento de Análisis Normativo.

Que el agente Kohen actualmente se desempeña como Oficial Mayor en la Dirección de Informática y Tecnología.

Que el Sr. Presidente de la Comisión de Administración Financiera, Infraestructura y Tecnología de la Información y Telecomunicaciones informó que se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta mediante Registración N° 1205/05 2013.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires-excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

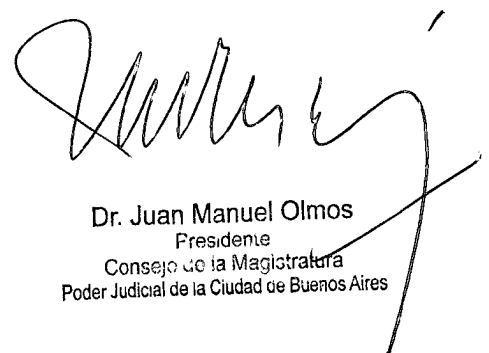
Por ello, y en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el Art. 25, Inc. 4 de la Ley N° 31 y sus modificatorias,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Disponer el pase y promoción del agente Alejandro Andrés Kohen, Legajo N° 2026, al cargo de Prosecretario Administrativo en el Departamento de Análisis Normativo.

Art.3º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección de Programación y Administración Contable, al Departamento de Análisis Normativo, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 609 /2013


Dr. Juan Manuel Olmos
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires